

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 01/07/2023**Textos Neolatinos en Prosa:  
Historiografía, Epistolografía,  
Filosofía (M66/56/4/19)****Máster**

Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas

**MÓDULO**

Módulo D: Tradición Clásica y Humanismo Renacentista

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Segundo

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Los propios del título.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

La asignatura proporciona una aproximación al Renacimiento a través de textos latinos extraídos de tres de los géneros literarios de la Edad Moderna, a saber, el historiográfico, el epistolográfico y el del tratado doctrinal de naturaleza filosófica.

Para ello se establecerá el marco histórico-literario en que surgen estos textos. A continuación, se revisará el panorama socio-cultural en los distintos países de origen de los autores de los mismos. Finalmente, se traducirán y comentarán dichos textos con referencias continuas a las fuentes y modelos de inspiración para cada uno de ellos.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG02 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG05 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG07 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG08 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG09 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE04 - Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE05 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.



- CE07 - Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE09 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno comprenderá/conocerá:

- La significación del extenso período neolatino en la historia cultural de Occidente.
- La relevancia del Humanismo renacentista y su proyección en los períodos sucesivos.
- La tradición textual neolatina.
- La deuda de los autores neolatinos al legado clásico.
- La singularidad/originalidad de los autores neolatinos.

El alumno será capaz de:

- Identificar, describir, analizar y comentar textos neolatinos de diferentes géneros literarios.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

Tema 1. Introducción al período neolatino. Divisiones cronológicas. Investigación en Neolatín.

Tema 2. La literatura neolatina.

Tema 3. Características distintivas de la lengua neolatina (léxico, fonética, morfología, sintaxis).

Tema 4. Los géneros literarios en el período neolatino: características.

Tema 5. La historiografía neolatina. Autores y obras.

Tema 6. La epistolografía neolatina. Autores y obras.



Tema 7. El tratado filosófico neolatino. Autores y obras.

## PRÁCTICO

Sesiones de traducción y comentario de textos en clase. Evaluación y control del trabajo realizado fuera de clase, correspondiente a los temas 5, 6 y 7.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Bataillon, Marcel, Erasmo y España, México-Madrid-Buenos Aires, 1983 (varias de ediciones y reimpressiones).

Gil, Luis, Panorama social del Humanismo español, 1981.

Ijsewijn, Josef, Companion to neo-Latin Studies, Lovaina, 1990 (Part I: history and diffusion of neo-Latin literature).

Ijsewijn, Josef - Sacré, Dirk, Companion to neo-Latin Studies, Leuven, 1998 (Part II: literary, linguistic, philological and editorial questions).

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Norden, Eduard, Die antike Kunstprosa, Darmstadt, 1958, 2 vols (en uno de sus capítulos se habla del latín del siglo XVI).

Kluge, Otto, "Die neulateinische Kunstprosa", Glotta, 23 (1935), 18-80.

Clark, Victor S., Studies in the Latin of Middle Ages and Renaissance, Lancaster, 1900.

Sabbadini, Remigio, Storia del ciceronianismo e di altre questioni letterarie nell'età della Rinascenza, Torino, 1885.

## ENLACES RECOMENDADOS

Concordancia Digital de las traducciones latinas de Aristóteles en la época del Humanismo (<https://concordanciadigitaldearistoteles.ugr.es/>).

IANLS International Association for Neo-Latin Studies (<https://ianls.com/>).

Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas (<https://masteres.ugr.es/filologia-tradicion-clasicas/>).



## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Análisis de fuentes y documentos
- MD05 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Sistema de evaluación:

A) Asistencia, trabajo y participación en debates con aportaciones significativas de la adquisición gradual de las competencias y de la asimilación de la materia.

B) Valoración de la Memoria Final individual.

Porcentaje sobre la calificación final:

A) Asistencia, trabajo y aportaciones en clase del alumno (40%).

B) Memoria Final del curso (60%).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Memoria Final individual teórico-práctica (100%).

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha



producido con posterioridad al inicio de las clases o por causas sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Memoria Final individual teórico-práctica (100%).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

